

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9868** *COMPAÑÍA MANCHEGA DE ACTIVOS, S.A.*

Se acuerda convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Compañía Manchega de Activos, S.A. (en adelante, "la Sociedad") a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, el día 30 de mayo de 2011, a las 17.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución y simultánea liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Aceptación de la dimisión de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de liquidador/es.

Tercero.- Aprobación del balance final de liquidación e informe de las operaciones de liquidación así como el proyecto de división del activo resultante.

Cuarto.- Custodia de la documentación y de los libros oficiales de la Sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades y protocolización de acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la reunión.

Derecho de información:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación, así como de examinar en el domicilio social el balance final de liquidación, el informe sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de división del activo resultante y documentación relacionada, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Madrid, 4 de abril de 2011.- Don Juan Manuel Espada Valencia, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110025706-1